

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 08/07/2022

Hora: 13:15

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:**

**NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

**PARA MAÑANA, DÍA 9**

Fenómeno (1) - Temperaturas máximas. 40 °C.

Badajoz (Vegas del Guadiana, La Siberia Extremeña). Cáceres (Meseta cacereña, Tajo y Alagón, Villuercas y Montánchez).

De 13:00 del 09/07/2022 a 21:00 del 09/07/2022 hora oficial.

Probabilidad: 40%-70%.

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:**

Se recomienda a las **Alcaldías** que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda evitar la exposición al sol en las horas centrales del día; beber abundantes líquidos sin esperar a tener sed, sobre todo agua y zumos de fruta refrigerados; evitar comidas copiosas y no abusar de bebidas alcohólicas; reducir la actividad física y permanecer en lugares ventilados o acondicionados; usar ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.

En casa, utilizar las habitaciones más frescas, bajar persianas y cerrar ventanas por el día y abrirlas por la noche para ventilar, mantener los alimentos en el frigorífico y vigilar siempre las medidas higiénicas de conservación.

Prestar especial atención a menores de edad y personas mayores, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

**3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.**

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA**



**Fdo. Juan Carlos González Rojo.**